

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- *Aceptar la renuncia presentada por el señor **Esteban Aníbal AVILÉS** al cargo de Legislador Provincial, desde el día 14 de agosto.*

Artículo 2º.- *Protocolícese, comuníquese y archívese.*

Córdoba, 23 de agosto de 2023.

R-3827/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA